Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ **06067** /22
Ciudad de México, a 26 de julio de 2022

C. ROSALINDA FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
MANUFACTURERA DE BOTAS CUADRA, S.A. DE C.V.
[redacted]

Me refiero a su escrito con número de documento No. DGVS-01957/2207 de fecha 04 de julio del año en curso, donde dan respuesta al oficio SGPA/DGVS/04808/22 del 14 de junio de 2022, mediante el cual nos envían copia de la factura No. DA-4816 y del kardex de esa factura que afecta al permiso CITES de importación del permiso CITES MX 88596 y CITES de procedencia Italia IT/RX/2017/FO/00282, para poder atender las bitácoras 09/LG-0186/06/22 y 09/LG-0187/06/22 ingresadas el 06 de junio de 2022.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; en relación con los artículos 79, 80, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 2°, 9° fracciones XIII y XVI, 55 de La Ley General de Vida Silvestre; esta Dependencia tiene a bien comunicarle que después de realizar un exhaustivo cotejo y revisión de nuestras tarjetas de saldo con su kardex, se encontró la diferencia en un descargo que ustedes no consideraron, el cual corresponde a 112 pares de bota que solicitaron con la bitácora 09/LG-0361/04/22 (del cual les anexamos copia) y de la cual se generó el CITES MX 116647 con fecha 26 de abril de 2022, por lo que el saldo final actual de la factura **No. DA-4816 es de 4 pieles.**

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Vida Silvestre
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEMARNAT

BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.-
- Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.-.
- C. Francisco J. Navarrete Estrada. Director de Inspección Fitosanitaria y Vida Silvestre en Puertos, Aeropuertos y Fronteras PROFEPA).- fnavarrete@profepa.gob.mx
- Subdirección de Comercio Nacional, Internacional y Otros Aprovechamientos.

Minutario

Archivo(DGVS-01957/2207)

HMF/MACG/EHLS/v

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA